



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buenaventura NOVIEMBRE de 2025

Señor (a)

Miguel Ángel Casañas

SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.7342366 de 2025

Cargo del supervisor Instructor de pesca

Dependencia Maritimita

Ciudad: buenaventura valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de NOVIEMBRE del año 2025

Referencia: No.CO1.PCCNTR.7342366 de 2025

Joaquín Chang Quiñones, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.465.288 de Tumaco, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Náutico Pesquero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes NOVIEMBRE.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para la contratación la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES M/CTE. (\$35.000.000), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) DIEZ pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE del 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025.

OBJETO: prestar servicios personales indirectos como capitán del buque escuela Jr. Castrillón del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura vigencia 2025.



--

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Estar al mando de la embarcación durante la navegación y en puerto.	Coordinar acciones establecidas ante alguna emergencia.	Registro marítimo
2	Coordinar todas las acciones requeridas para la realización de prácticas y / o viajes de acuerdo a la solicitud del CNP.	Estar al pendiente de directrices impartidas por el instructor de pesca o funcionarios del CNP.	Registro marítimo
3	Recepcionar el listado de requerimiento de víveres y combustible proporcionado por el maquinista y cocinero.	Coordinar el modo de almacenamiento y de empleo de los elementos.	Registro marítimo
4	Tramitar documentos de zarpe y recalada de la embarcación.	Dirigirse a realizar comunicación vía satélite en oficina de control marítimo.	Registro marítimo
5	Participar en las practicas correspondiente a los (5) cursos modelos OMI.	Realizar el previo acompañamiento con la tripulación al instructor en las practicas.	Registro marítimo
6	Elaborar planes de navegación en coordinación con el instructor de acuerdo a la práctica y / o viaje a realizar.	Estar en disponibilidad y en total atención para el requerimiento.	Registro marítimo
7	Alistar artes y / o aparejos de pesca según las practicas a realizar.	Realizar las respectivas revisiones o cambios a las lámparas e interruptores que presentan fallas.	Registro marítimo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4629098352** de la planilla, NUEVO SOI y aporte a salud NUEVA EPS correspondiente al mes De OCTUBRE de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma

Joaquín Chang Quiñones

Contratista

C.C. No. 16.465.288

Recibí a satisfacción:

Firma

Miguel Ángel Casañas Arango

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7342366 de 2025

Cargo: instructor de pesca









